

COMPANIA DE CAMIONETAS PIONEROS DEL EJIDO "TRANSPIONEJIDO" S.A.

Resolución: S.C.I.J. D.J.C.O. 10.001080 RUC: 1792247020001
Fundado el 11 de Octubre del 2009

ACTA N° 5

Amaguaña, 11 /02/2017

En la Ciudad de Quito Parroquia de Amaguaña siendo las 18:11 minutos se inicia la Asamblea Ordinaria de accionistas de la compañía de camionetas de carga liviana "TRANSPIONEJIDO S. A" con el siguiente orden del día.

Orden del día

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior
- 3.- Informe del Gerente.
- 4.- Informe del Presidente
- 5.- Aprobación de balances
- 6.- Entrega de Reglamentos Internos
- 7.- Asuntos Varios.

1.1 Constatación del Quorum.

Una vez tomada la asistencia con la presencia, 20 accionistas presentes y 6 accionistas ausentes. El Señor Lautaro Peñafiel. Instala la asamblea.

Temas a tratar

2.-Lectura y aprobación el acta

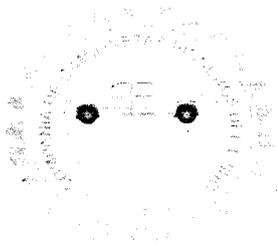
Después de haber leído la Asamblea autoriza a la aprobación del acta N 4

2.- Informe Presidente.

Las acciones de los socios son irrenunciables de acuerdo como dice la súper de compañías pero yéndonos a la ley y basándonos en nuestros reglamentos internos se pueden perder las acciones por Prescripción

3.- Informe del gerente.

El 27 de enero del 2017 se tuvo una reunión con las autoridades de movilidad en la seda ce la compañía Pacheco para comunicarnos sobre el porcentaje que es 70% de dobles cabinas 30% de simples.



COMPANIA DE CAMIONETAS PIONEROS DEL EJIDO "TRANSPIONEJIDO" S.A.

Resolución: SC/JDJC/Q 10 031 30 RUC: 1792347620001
Fundado el 11 de Octubre del 2009

El miércoles 1 de febrero del 2017 salgo a movilidad para la reunión lo cual informan que nos faltan 2 unidades cabina simples para completar el porcentaje lo cual nos dan hasta 21 de septiembre del 2017 y que la resolución tiene que darse en todas las compañías.

El 30 de enero 2017 el gerente sale a informarse sobre el trámite del señor Enrique Amagua lo cual le informan que el señor se puede legalizar hasta el mes de octubre pero con cabina sencilla.

5.- Informe de balances.

El señor contador da lectura y explica los balances hechos del 2016 lo cual. El balance general estará correctamente elaborado con el "Total activo" y "Total Pasivo y Patrimonio" son iguales. Lo cual la asamblea da como aprobado los balances.

6.- Entrega de reglamentos internos.

Se entregar reglamentos internos a los socios de la compañía TRANSPIONEJIDO S. A" .Se ajunta lista de socios entregados.

7.- Asuntos varios.

La asamblea queda de acuerdo de darles plazos a las personas morosas (o que deben a la compañía) el plazo de 6 meses (corre desde 11/02/2017 hasta 11/07/2017) para que paguen en caso de no hacerlo los representantes quedan autorizados hacer cumplir los reglamentos internos de la compañía para la sanción que sea necesaria en los trámites legales y judiciales a las personas morosas.

La asamblea da como una moción que al señor Enrique Amagua se le obligue a hacer lo más rápido posible la legalización de su unidad y que las Personas que concursaron con cabina sencilla sean las que regresen para cumplir con lo requerido.

Siendo las 21: 49 minutos se da la culminación de la sesión sin más puntos que tratar.

PRESIDENTE

ANGEL QUISHPE

CI: 1708526742

SECRETARIO

JUAN CARLOS QUISHPE

CI: 1715974745